

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 23 de junio de 2017

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num de Preconcesiones dictadas
1	2353	Dos mil trescientos cincuenta y tres	Organización Ambientalista Verdemar, Los Vilos		1) una
2	2.356	Dos mil trescientos cincuenta y seis	Junta de Vecinos Fundo Cavilén, Los Vilos.		1) una
3	2.362	Dos mil trescientos sesenta y dos	Comité ProCasa Por un sueño Propio, Combarbala		1) una
4	2.370	Dos mil trescientos setenta	Ciudad Deportivo Nuevo Amanecer de la Cantería, Combarbala		1) una
5	2.374	Dos mil trescientos setenta y cuatro	Junta de Vecinos Villa Manganeso		1) una
6	2.375	Dos mil trescientos setenta y cinco	Taller del Adulto Mayor Las Añafucas, Caleda de Homos		1) una
7	2.384	Dos mil trescientos ochenta y cuatro	Junta de Vecinos El Saucal, Coquimbo		1) una
8	2.387	Dos mil trescientos ochenta y siete	Centro de Madres Juvenil La Sileta de Punitaqui		1) una
9	2.389	Dos mil trescientos ochenta y nueve	Comité Pro-Casas Sueños de Hogar de Punitaqui		1) una
10	2.391	Dos mil trescientos noventa y uno	Junta de Vecinos Santa Elena Pan de Azúcar, Coquimbo		1) una
11	2.396	Dos mil trescientos noventa y seis	Junta de Vecinos Villa Valle Norte, Coquimbo		1) una
12	2.402	Dos mil cuatrocientos dos	A.G de trabajadores del mar independiente de caleta Punta de Choros		1) una
13	2.404	Dos mil cuatrocientos cuatro	Club de Huessos Amistad de El Hinojo de Punitaqui		1) una
14	2.406	Dos mil cuatrocientos seis	Comité de Agua Potable Punita Las Mellicas, Monte Patria		1) una
15	2.407	Dos mil cuatrocientos siete	Comité Pro Casa Bivasa del Tiempo, Monte Patria		1) una

Certifico que el presente estado contiene quince líneas escritas, y que la última lleva el número quince

CAC
SECRETARIO RELATOR



**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 23 de Junio de 2017

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num de Precedencias decisorias
1	2409	Dos mil cuatrocientos nueve	Comité Villa Los Cantaros de Palmaro		1) una
2	2411	Dos mil cuatrocientos once	Agrupación de Voluntariado al Adulto Mayor Santa Rita de Casasa, Monte Patria		1) una
3	2416	Dos mil cuatrocientos dieciséis	Comité de Adelanto Villa Renacer de Monte Patria		1) una
4	2418	Dos mil cuatrocientos dieciocho	Junta de Vecinos Nueva Esperanza San Juan Coquimbo		1) una
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Certifico que el presente estado contiene... cuatro... cuatro
Líneas escritas y que la última lleva el número... cuatro

CAC
SECRETARIO RELATOR

